REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 03 DEL DÍA 15 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Asesor proceso de fortalecimiento empresarial SBDC SENA Regional Tolima

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julieth Villanueva	1110457788		X		SBDC - SENA	maría_luna2003@hotmail.com	3112666419	X	
2	María cristina peralta de chacón	38215477			X	Emprendedora	fincagroturistica@gmail.com	3165750352	x	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría empresa en fortalecimiento Programa fábrica de productividad a la empresa TALLER SAN JOSE EBASTINERO		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué,15 de Febrero de 2022	**HORA INICIO:** 8.00 a.m.	**HORA FIN:** 6.00 p.m.
LUGAR: Vereda Villa Restrepo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA REGIONAL TOLIMA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: - 1. Socialización programa de fortalecimiento empresarial y servicios ofrecidos por el Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – Regional Tolima		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar programa de fortalecimiento empresarial y servicios ofrecidos por el Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – Regional Tolima.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio con la reunión, siendo las 8:00 a.m., los temas a tratar son los siguientes:

Revisión de informe diagnóstico y concertación del plan de acción en líneas de servicios determinando que áreas de van a fortalecer para aumentar la productividad, rentabilidad de la empresa.

LÍNEA DE SERVICIO

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico es necesario intervenir las áreas de la empresa que presentan un cumplimiento de los indicadores de gestión más bajos de acuerdo a lo anterior se tienen en cuenta las siguientes conclusiones:

Gestión estratégica y comercial: es necesario fortalecer las metas comerciales que sean medibles que permita realizar un seguimiento , investigar las tendencias del sector para generar una mayor oportunidad y diferencial de la empresa , fortalecer las estrategias de marketing digital que permita brindar una mayor interacción con el entorno y obtener posibles clientes y fidelizar .

Gestión Contable Y Financiera: Realizar análisis financiero de la empresa para tomar decisiones en los indicadores con indicadores financieros, analizar estos indicadores periódicamente, para conocer la rentabilidad de los servicios por lo que es necesario brindar asesoría de fortalecimiento para estos hallazgos.

Área de talento humano: Programa de capacitación para sus colaboradores al ingresar a la empresa y cursos de actualización en el Sena, Crear estrategias que permitan generar incentivos a los empleados de la empresa.

Escaneado con CamScanner

El Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Para que exista un contrato laboral la actividad debe estar descrita y asignada a un denominado trabajador, que exista obediencia o subordinación del trabajador al empleador, para cumplir determinadas órdenes sin que afecte su dignidad y se respeten sus derechos humanos, y por último que la actividad tenga una remuneración.

Contratación Laboral Verbal o Escrita en Colombia:

Contratación Laboral Verbal o Escrita en Colombia Contratación Verbal: establece que el empleador y empleado deben ponerse de acuerdo, en cuanto a la índole del trabajo y el sitio donde se realizará el trabajo, la cuantía y forma de remuneración, ya sea por unidad de tiempo, por obra ejecutada, por tarea, a destajo u otra cualquiera, y los períodos que regulen su pago y por último la duración del contrato (Art. 38 del Código Sustantivo del Trabajo).

Contratación Escrita: El contrato de trabajo escrito se extiende en tantos ejemplares cuantos sean los interesados, destinados uno para cada uno de ellos; está exento de impuestos de papel sellado y de timbre nacional y debe contener necesariamente, fuera de las cláusulas que las partes acuerden libremente, las siguientes: la identificación y domicilio de las partes; el lugar y la fecha de su celebración; el lugar en donde se haya contratado el trabajador y en donde haya de prestar el servicio; la naturaleza del trabajo; la cuantía de la remuneración, su forma y periodos de pago; la estimación de su valor, en caso de que haya suministros de habitación y alimentación como parte del salario; y la duración del contrato, su desahucio y terminación (Art. 39 del Código Sustantivo del Trabajo).

¿Cuáles son los Contratos Laborales en Colombia?

¿Cuáles son los Contratos Laborales en Colombia?En Colombia existen diferentes contratos laborales definidos en el Código Sustantivo del Trabajo (C.S.T.) y otras leyes mencionadas a continuación:
Contrato a Término Fijo (Art. 46 del C.S.T.)
Contrato a Término Indefinido (Art. 47 del C.S.T.)
Contrato de Obra o Labor (Art. 45 del C.S.T.)
Contrato de Aprendizaje (Art. 30 de la Ley 789 de 2002)
Contrato Temporal, Ocasional o Accidental (Art. 6 del Código Sustantivo del Trabajo)
Contrato Civil por Prestación de Servicios (Art. 1495 del Código Civil), El contrato de prestación de servicios puede recaer en un contrato laboral, por esto las.
Definiciones de los Contratos Laborales en Colombia:

Término Fijo: Contrato laboral que tiene un límite temporal descrito en el contrato, no puede ser superior a 3 años, es renovable indefinidamente.

Escaneado con CamScanner

Término Indefinido: Es aquel que no tiene estipulada una fecha de terminación, su duración no está determinada por la actividad u obra a realizar.

Temporal, Ocasional o Accidental: Se establece para aquellos trabajos que no demoran más de un mes, que se refiere a labores distintas de las actividades rutinarias de la empresa. Por ejemplo: Arreglos de plomería, pintura, entre otros.

Definiciones de los Contratos Laborales en Colombia

Obra Labor: Es un contrato que se celebra para realizar una obra específica y llega a su terminación en el momento que la obra llegue a su fin.

Aprendizaje: Es un contrato especial en el Derecho Laboral, mediante el cual una persona natural desarrolla su formación teórica práctica en una entidad autorizada, con el fin de que la empresa le suministre los medios para poder adquirir su formación profesional y metódica.

Prestación de Servicios: Es un acuerdo entre una empresa y una persona en alguna actividad específica. Se establece una remuneración y no genera una relación laboral que obligue a la organización a pagar prestaciones sociales, Sin embargo estos contratos pueden devenir en relaciones laborales siempre que impliquen remuneración, subordinación y prestación personal del servicio.

CONCLUSIONES

Se realiza asesoría para en el programa de fortalecimiento empresarial.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar proceso de fortalecimiento empresarial	Emprendedora	15/02/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Escaneado con CamScanner